

FULLGAS S.A.

Quito, 11 de agosto de 1999
No. 020-GE-Q-99

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.-

De mi consideración:

Dra. Sonia Restrepo A., por los derechos que represento de la compañía FULLGAS S. A., en mi calidad de Gerente General de la Compañía, a usted atentamente digo:

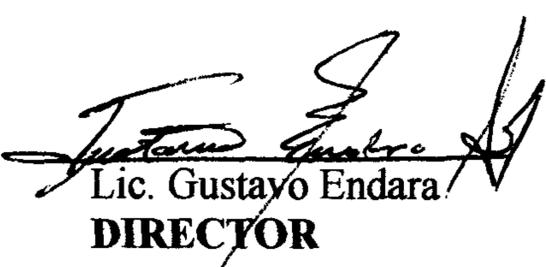
Que con fecha 11 de agosto de 1999, he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación las siguientes transferencias:

1. La Sra. Janeth Thenen Mejía transfiere dos mil quinientas (2.500), acciones numeradas del 001 al 2.500, inclusive, contenidas en los Título No. 01, a favor de la compañía TROPIGAS S. A.
1791284992001
2. La Sra. Martha Pazmiño Torres transfiere dos mil quinientas (2.500), acciones numeradas del 2.501 al 5.000, inclusive, contenidas en los Título No. 02, a favor de la compañía TROPIGAS S. A.

La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias, de un valor nominal de mil sucres cada una.

Atentamente,

p. **FULLGAS S. A.**


Lic. Gustayo Endara
DIRECTOR